

Guayaquil, febrero 2 de 2010

**SEÑORA:
AZUCENA BUENAÑO DE MARTÍNEZ
GERENTE DE COMPAÑÍA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR
CIUDAD**

Estimada señora Gerente:

En cumplimiento a mi deber de comisario de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR, presento a usted el informe económico por el ejercicio por el ejercicio comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009:

Revisando los registros de la compañía, he podido observar que los ingresos del año 2.00 se han visto incrementados en la suma de US \$ 98.770,04.

He podido constatar también que están contabilizados todos los gastos por el ejercicio del 2.009, ya sean por cheques girados del Banco del Pacífico como por pagos en efectivo, y/o retiros en la cuenta de ahorros de Pacífico, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2009 es de \$ 2.539,21

La empresa Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR, ha venido cumplido con todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas; el ejercicio económico de 2.009 ha sido un año regular, pues sus utilidades antes de impuestos han sido por US \$ \$8629,79

Es todo lo que tengo que informar Señora Gerente, sobre mi función como Comisario de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR por el año 2007.

Atentamente,

C.B.A. MARGARITA LOOR

COMISARIO

